

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 134

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 19 de mayo 2020

Hora: 09:57 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°133, Acta Extraordinarias N°039.
- Presentación FAEP 2020
- Correspondencia recibida.
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°134, de fecha 19 de mayo 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta 133.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta 133 de fecha 12.05.2020.

Sr. Martínez: Es una corrección Alcalde no más, en la página 11 donde está mi intervención debería decir los programas de discapacidad, no los problemas.

Sr. Inzunza: En el acuerdo 5 debería ser la ordenanza de Turismo.

Sr. Hernández: Lo que pasa señora Gladiela, el acta tiene faltas de ortografía y gramatical, sería buena revisarla completa y en el punto 5, con acuerdo con Julio Inzunza, se aprueba la fe errata para la ordenanza de Turismo y quizás sería bueno poner los 3 puntos de lo que se está incluyendo en esta Fe errata dentro de los puntos de acuerdo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se cambian la A por la B y así para que quede clarito y bien transparente.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: se hizo el decreto y se encuentra ya publicada la Fe errata de la Modificación de la Ordenanza de turismo en la página Web del Municipio de la forma que ustedes señores Concejales aprobaron.

Sr. Hernández: Súper breve, en relación al punto 5 nosotros discutimos hartoo esta modificación en diciembre y en la reunión pasada de incluir la Fe errata también profundizamos en relación a los puntos, incluso se habló de ojala ver en qué parte estuvo la falla, más que buscar responsables e irme por ese lado, si no que yo en lo personal creo que aquí hay un instrumento Publico importante en el cual nosotros como Concejo somos los que aprobamos y desaprobamos las Ordenanzas en tiempo y forma, entonces no puede ser Alcalde que por un error técnico que se subió mal, esas explicaciones por lo menos yo encuentro que sería bueno buscar los responsables, usted incluso dijo que podíamos hacer una investigación sumaria o quizás ver que paso, no sé si tanto como investigación sumaria, pero no deja de ser relevante al final somos nosotros como cuerpo colegiado los responsables, le dejo esa inquietud alcalde.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa Cristian Hernandez, que en realidad de primera cuando estas en la batalla se opinan muchas cosas diversas, pero después se va analizando y se va buscando el cauce que corresponde, pero lo más importante que estamos con las herramientas para mejorar la situación que a lo mejor en algún minuto no quedo bien establecida y eso ya está publicado eso es lo más importante ahora.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°133 DEL 12 DE MAYO 2020 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES MARTINEZ, INZUNZA Y HERNANDEZ.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Acta extraordinaria N°39 que fue la presentación que realizo el señor Eugenio Benavente el tema centro de Ski.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es un acta que se levantó de la propuesta que realizo la Cámara de Turismo y lo que se discutió, eso hay que aprobar.

Sr. Martínez: En la página 8 donde dice situación debería decir citación.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Antes de ser subidas estas actas nuevamente son revisadas.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORINARIA N°039 DE FECHA 13 DE MAYO 2020, CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL MARTINEZ.

CORRESPONDENCIA:

1.- Informe N° 22 de parte de la Señora Evelyn Silva sobre la corta de unos árboles.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se trata de un sitio que está al frente del Colegio Liona que ahora hay una oficina en la esquina, ese sitio tiene álamos, Oregon y plantas ornamentales de jardín y dos Coihues y ahí la solicitud es que se le autorice la corta de esos árboles y trasplante de los

árboles frutales que los llevan a otro lugar, pero hay dos coihues que uno bordea los 40% de diámetro y otro más delgado esos son los dos árboles nativos que abrían allí para poder analizar y poder aprobar esta solicitud que tiene la empresa para empezar obra ahí, donde manifiestan que van a dar mucha mano de obra en el invierno ahí, CONAF no interviene si hay árboles nativos en un sitio es decisión de ustedes del Concejo.

Sr. Hernández: Bueno, en rigor es mantener los dos árboles que están, que son nativos, que están en buen estado según el informe, sacar los frutales y después compensar con otros árboles nativos la posibilidad que tenga de poner áreas verdes en su Condominio, así que por lo menos yo no tendría problema me parece que esta súper bien que los inmobiliarios envíen la solicitudes y que la Unidad de Medio Ambiente, como dice el oficio el mes de marzo se apersono para poder redactar este informe, yo por lo menos Alcalde quiero que mantenga lo que está sano y que es nativo y los demás que lo saque.

Sr. Cortez: Yo, también le voy a validar como siempre el informe técnico con respecto a la corta de árboles para el avance de algún proyecto, lo que me deja preocupado que en estos últimos 3 meses la gestión Medio Ambiental parece que tuvo una acción con respecto a los poderes que se realizó, creo que fueron 3 concejales acá Juan Carlos Gallardo, Cristian Hernández y Julio Inzunza, mencionamos la oportunidad de poder generar una ordenanza y mandato de registro para los Humedales Urbanos, la Directora ese día cuando estaba haciendo la presentación menciono muy tajante que ella tenía el registro y el trabajo todo hecho como señalando que iba un paso delante de lo que este Concejal mencionaba, ya estos 3 meses la mantención de los humedades Urbanos no he visto arreglan que ha avanzado nada, entonces que me pasa tengo la sensación que cada vez que hablamos de medio ambiente durante estos meses nos concentramos en debates de media hora por tema del árbol, que vuelvo a insistir es una herramienta importante que se tiene, pero no es una de mas trascendente y desconozco el resto no veo avance o no se nos informa al respecto a otras cuestiones que son mas trascendentales, para resumir voy a poyar este mensaje, lo voy a votar a favor, pero quedo muy preocupado por falta de acción por el tema de los Humedales.

Sr. Martínez: Bueno, siempre lo hemos conversado en el Concejo sobre el tema de los árboles y especies que tienen que ornamentar nuestra Ciudad, entonces casos siempre me gustaba ver el informe y ver cómo está compuesto este árbol, porque puede tener una poda muy potente es lo que sucede en la mayoría de los árboles nativos, yo si bien recuerdo y me imagino ahora entrando, eso es la calle donde se entra por el consultorio y he visto árboles bastante podados por el tema del tendido eléctrico, no sé si serán eso los árboles que se irán a sacar, la verdad que esos árboles han sufrido bastantes cortes, pueden estar muy sanos pero si sufre podas muy fuertes también no se me habría gustado ver el informe.

Sr. Matus: Bueno, yo estoy de acuerdo con que se saquen esas especies que no son nativas y los nativos el coihue se desarrolla muy rápido y entorpece todas las líneas de electricidad, estuve conversando con un encargado de ahí que es don José Arriagada, Quien dice que tiene 22 hectárea al lado del Cerduo, si Aseo Ornato le exigen plantación de más árboles, porque ellos los que más quieren es plantar en ese terreno Ulmo porque van hacer una crianza de abejas, así que yo estaría de acuerdo.

Sr. Inzunza: Bueno, yo también quiero agradecer primero de que estas empresas inmobiliarios se acerquen al Municipio para plantear la necesidad de hacer todo estos cortes de árboles, si es bien

es cierto como lo plantea Alcalde, CONAF no considera un plan de manejo para la tala de árboles nativos dentro del radio Urbano, si no es que el Municipio de alguna manera tratar de ver y fiscalizar aquello, ellos en una propiedad privada abrían cortado los árboles frutales y poco abríamos dicho nosotros, eso para que la comunidad lo entienda bien que es una cuestión que nosotros el Concejo no tiene mucho que hacer en esa propiedad privada, sin embargo como existe una ordenanza en Pucón y se ha hecho inca pie constantemente que haya una vinculación entre los privados y el Municipio quien de alguna manera regula esto, se agradece que se lleve a la práctica, me parece que es un informe bastante bien estructurado que informa la Directora de Medio Ambiente y lo apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Tengo la misma opinión de cada uno de ustedes, el informe es muy profesional, muy categórico, a metro cuadrado y que va a contar con la fiscalización de esta recomendación que hace el Departamento de Aseo y Ornato se cumpla, que es lo más importante que se cumpla.

Sr. Hernández: Solo aclararle a Omar Cortez el tema de los humedales que fue publicada el 22 de abril donde dice que este año nos hemos propuesto trabajar arduamente la protección de nuestros humedales, desde el año 2019 se comenzó a trabajar en los catastros de los humedales de la Comuna en el cual se identificaron 8 humedales los cuales estarán dentro de la ordenanza de protección de humedales que entrara en vigencia durante el año, además contarles que la Unidad de Medio Ambiente ya todos saben está postulando a una FNR que se llama conociendo sus humedales que ojala se lo ganen y además están en constante reuniones con la SEREMI de Medio Ambiente en relación precisamente al tema de humedales, quizás falta más comunicación con Evelyn Silva que siempre ha tenido la mejor de las disposiciones y enterarse.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Para darle una respuesta, señora Gladiela comunicarle al Departamento de Aseo y Ornato que nos hagan una exposición en relación a los humedales, que encuentro que es una materia muy trascendente para la Comuna.

Sr. Cortez: Ya que tenemos un mensajero de la directora de Medio Ambiente junto con el Concejo y ella no nos ha podido enviar los borradores de la ordenanza, diría que comencemos a concretar Alcalde, creo que 6 meses son prudentes para poder decir que este es el borrador de la Ordenanza para poder nosotros presionar al MOP.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL INFORME N°22 PROPUESTO POR ASEO Y ORNATO PARA LA CORTA Y TRASLADO DE LOS ARBOLES EXCEPTUANDO LOS DOS COIHUE, SOLICITADO POR LA EMPRESA , PROYECTO ORIGEN.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay una petición de parte del Departamento de Educación Municipal, donde viene realizando una propuesta sobre el FAEP 2020, este documento lo tiene cada uno de los concejales

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Saludar al Alcalde a los señores Concejales, quiero compartir con ustedes un proceso que tenemos que revisarlo por protocolo, que es solicitarle a ustedes que autoricen la cuenta del FAEP 2020, quiero comentarles que el FAEP2020 viene este año menos recursos que el año anterior aproximadamente un 10% menos esto es producto que la

glosa FAEP tiene que ir disminuyendo año a año, por eso viene menos recursos y este año nos llegó aproximadamente \$430.000.000, que nosotros distribuimos en diferentes competentes para que podamos ir haciendo un matiz de este proceso del FAEP, lamentablemente producto de esta pandemia tuvimos que modificar algunas iniciativas que teníamos planificada en el mes de diciembre y enero porque en esos meses se comienza a planificar toda las iniciativas del FAEP y tuvimos que cambiarla por el proceso de Salud y hay alrededor de 11 iniciativas que están distribuidas de la mejor forma posible y de acuerdo a las necesidades que se están realizando, puedo mencionar algunas; el cierre perimetral la escuela de Quelhue y tuvimos que revisar una iniciativa relacionada con el tema de salud de aproximadamente 130 millones de pesos que están divididas en dos una por 70 millones 500 que es la compra masiva de mascarillas, protectores faciales, guantes, alcohol gel, dispensadores, desinfectante y termómetros digitales para cada uno de nuestras escuelas, aparte de eso vamos adquirir para cada uno de nuestras escuela 145 sistema de desinfección a base de luz ultra violeta, esto es lo último en tecnología de desinfección masiva, para no estar invirtiendo constantemente el proceso de sanitización producto de la fumigación, debido a que el proceso es muy caro y cuando comiencen los procesos pedagógico Educativos, lo más probable que las empresas que dan este servicio no van a dar abasto estamos visualizando esa problemática que se nos va a venir muy pronto y por lo tanto estamos comprando un sistema de desinfección masiva a base de luz ultra violeta, el resto de las iniciativas que contienen este plan de fortalecimiento están relacionadas con el tema de pintura de los complejos Carlos Holzapfer, cierre perimetral de dos establecimientos, Quelhue y Paillaco por primera instancia, mejoramiento de superficie del cambio de piso de la escuela El Claro que está bastante malo, producto a que estamos adquiriendo muchos materiales de alta complejidad y de alto costo las escuelas Rurales no tenemos sistema de iluminación, es decir que estén iluminada las Escuelas y como no queremos intuir en gastos de energía eléctrica y seguir aumentando el costo o el pago de la boleta eléctrica hemos optado por iluminación luz solar y vamos a implementar la iluminación exterior de al menos 5 o 6 establecimientos Educativos, ponerle luz solar, dentro de eso están bien mantener las maquinas conectadas, contratar los servicios de transporte de los niños y alimentación de algunos establecimientos Educativos, esto son algunos de los que puedo mencionar que es la iniciativa FAEP 2020.

Sr. Cortez: La iniciativa número 3 de 70 millones no me quedo tan claro.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: El FAEP nos obliga específicamente a un porcentaje del FAEP que no supere el 24% del monto a administración, es decir destinarlos a específicamente al pago de remuneración y eso específicamente también tiene un punto estratégico y cuál es el punto, que nosotros tenemos que tener para que nos entreguen la segunda cuota del FAEP gastado el 90% de los recursos de la primera cuota y con eso nos estaríamos garantizando que nos van a entregar la segunda cuota, es decir para asegurar todo el monto, si no nos podrían quitar.

Sr. Hernández: Bueno, gracias Alejandro Duran por esta exposición y por a vernos enviado el documento con tiempo para poder analizarlo, solo tengo dos dudas y que bueno también que hay muchas prioridades con relación a la pandemia, primero cuando dice cierre perimetral uno es Quelhue y la otra Paillaco y cuando dice iluminación exterior para las siguientes Escuelas cuales son.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Están las Escuelas Palguin, Quelhue, Villa San Pedro, Pichares, Candelaria y Paillaco, es decir todas las escuelas Rurales.

Sr. Hernández: Gracias Alejandro y lo otra relación a la compra de estos insumos relacionados con lo ultra violeta, ustedes como DEM tiene la posibilidad de comprar directo o lo van a llamar todo a licitación.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Este mecanismo de desinfectación masiva, nosotros lo queremos licitar, ojala que los procesos de licitación sea lo más rápido posible, porque de esto depende la garantía que nosotros le entreguemos a nuestros apoderados para que ellos puedan enviar a sus hijos a clases, por lo tanto, si no tenemos estos sistemas de prevención de cuanto es la medida de salud, bajo ninguna circunstancia nos podríamos arriesgar a que los niños vuelvan a clases.

Sr. Inzunza: Agradecer la iniciativa y una pregunta, ¿en la Escuela de Candelaria aparte de lo que es la consideración para el proyecto de iluminación exterior tiene alguna otra iniciativa?.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Aprovechando esta instancia de poder compartir con ustedes la reunión de concejo el día de hoy quiero mencionar, nosotros en marzo iniciamos un proyecto de conservación de la Escuela de Candelaria, postulamos a un proyecto de la misma forma que postulamos a la Escuela de Paillaco, postulamos a otro proyecto de conservación de la Escuela de Candelaria por 154 millones de peso, que involucra este proyecto, cambiar todo lo que es la cubierta es decir la escuela de Candelaria de nuevo sin aumentar superficie, porque es de conservación, quiero mencionar que en esta convocatoria participan toda las comunas de Chile, pero gracias a los recursos que tenemos nosotros y a las voluntades de poder darle los espacios y poder contratar personal como Arquitecto y Constructor dentro de mi Departamento nosotros podemos decir que el proyecto nuestro paso ya la admisibilidad y esta admisible en Santiago, por lo tanto estamos en la espera que nos asignen los recursos para poder mejorar, es decir restaurar completamente la Escuela de Candelaria.

Sr. Inzunza: Me alegro por esa noticia y que viene a responder mi pregunta, justamente iba en esa dirección así que ojala Dios quiera que este proyecto, iniciativa no se caiga producto de la situación País, espero que no, hay un premiso que se hizo hace tiempo y la necesidad de restaurarla de conservarla, así que gracias por esa iniciativa y lo encuentro fantástico.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Este es un compromiso de Don Carlos Barra que hizo el año pasado en el Colegio, nosotros lo teníamos como iniciativa FAEP si se nos caía, pero los tiempos se fueron topando por lo tanto tuvimos que decidir bajo qué línea lo hacíamos y lo hicimos a través de concurso de conservación, porque creemos que tenemos el personal suficiente para poder obtener estos recursos y también tenemos la intervención de nuestros asesores en Santiago.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esta bien, porque el colegio Candelaria tiene una deficiencia grande en los baños y es un colegio que se construyó en el año 1965 aproximadamente, suerte que eran buen construidos y que siga de pie, me parece bien muy atendible todo.

Sr. Cortez: Bueno, Alcalde el FAEP es una herramienta tremenda, yo solamente solicitar dirigencia para los equipos de SECPLAC y Jurídico para tiempos de postulación a las licitaciones y de cierre

sea en orden, hoy más que nunca no se nos pueden caer el ingreso de fondo eso por un sentido, aprovechando la oportunidad de que esta el Director, primero hacer una solicitud que es poder convocar a una reunión de comisión junto al Colegio de Profesores y la Unidad más los dirigentes de los paradoscentes, personal de asistente de la Educación con eso para poder reunirnos durante afines de esta semana o a principios de la próxima, para poder conocer los detalles, yo quiero aprovechar de mencionarlo que el trabajo de las guías, entrega de mercadería ha sido un trabajo bastante laborioso y bueno, felicitar los que atienden a los apoderados, respondiendo preguntas, armando el material didáctico.

Sr. Hernández: Bueno, Alejandro Duran he estado con conversaciones directamente con profesores y Directivos de los profesores y agradecer ese trato de no dejar de trabajar ni un solo día en el DEM, han tenido turnos éticos que se han organizado de muy buena forma entre el equipo y eso por lo menos necesitaba la instancia que en una reunión Publica poder agradecerlo, todo lo que están haciendo el equipo Administrativo del DEM, los profesores lo dicen los tiempos han cambiado, no es como antes hay una cohesión y hay un motivo de trabajo, como lo he dicho siempre aquí y en todos lados obedece la Dirección de DEM y no ha otras cosas así que gracias Alejandro y a todo el equipo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Quisiera mencionar mi conformidad personal con respecto a la priorización de la iniciativa de FAEP, creo que han sido puntualmente a las necesidades que en este minuto tienen nuestro sistema Educativo sobre todo en infraestructura, así que quedo absolutamente conforme en este momento y que ha habido una opinión generalizada de los Concejales que están en varios aspectos conformes, de haberle llegado a tiempo la información, a verla analizado hoy día tú le explicas y se Sella el compromiso, lo de Candelaria va ser difícil que nos bajen esos recursos porque la educación y la salud tienen una situación preferencial dentro de las Políticas Económicas del Gobierno, así que conforme Alejandro y todo mi respaldo.

Sr. Cortez: Quede con dos dudas, ¿la disminución en los gastos de operación de los establecimientos Educativos, eso se puede re direccionar hacia alguna otra parte? Y lo otro respecto a todos los extras escolares, ellos continuarían igual que los profesores contratados.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: El tema de los gastos que están referido a lo que es la mantención o gastos operacionales de los establecimientos Educativos, obviamente hoy día estamos en un proceso que es bastante complejo y quiero mencionárselo a ustedes, producto a las paralizaciones de docente los montos que se está calculando la subvención, no son los que nosotros quisiéramos, nosotros estamos recibiendo la subvención calculada con coeficiente de diciembre, enero y febrero, por lo tanto esos montos vienen bastante decaídos y lamentablemente como no pudimos comenzar el año Escolar, solo estuvimos 8 días de clases, no hemos podido calcular el coeficiente con respecto a esos 8 días, solo calculan por asistencia, han seguido repitiendo el coeficiente hasta el día de hoy, lo cual ha llevado a una merma de cuál de los ingresos del Departamento de Educación, por lo tanto nosotros los gastos que estamos realizando nos están permitiendo pagar estos gastos operacionales, pero no podríamos re direccionar estos recursos y entregarlos a otra área.

El tema de los monitores, los monitores que tenemos y se le alcanzo hacer su contrato, ellos están trabajando, también en forma de teletrabajo y los que no pudieron ingresar por producto que la Contraloría prohibió la contratación de persona a partir del 16 de marzo en adelante.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Van a ver modificaciones, yo creo en todos los ámbitos.

Sr. Hernández: Don Alejandro Duran da una respuesta que queda la interpretación a relación a los monitores contratados por Educación, que era gran parte de las dudas que por lo menos hacia un mes atrás, que la directora de Cultura hablo con usted y en el concejo pasado hablamos del resto de monitores, Cultura, Adulto Mayor, Deporte y también Educación y ambos tienen el mismo problema que no fueron contratados desde marzo en adelante, la pregunta es la respuesta que nos está dando Don Alejandro corre para todo los monitores por igual, relación con el informe de la Contraloría que dice que no se deben contratar más monitores después de esa fecha.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Al menos esa son las instrucciones emanada por la Contraloría, que no podemos realizar contrato a partir de una cierta fecha en adelante, al igual que el pago de las horas extras, tampoco se puede realizar a partir del 16 de marzo en adelante.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Cuantos monitores tiene el Departamento con el contrato vencido por decirle así.

Director de Educación Sr. Alejandro Duran: Lo que pasa que nosotros tenemos dos calidades de monitores, los que contrata el Establecimiento y los que contrata el Departamento de Educación a través de los Establecimientos Educativos y tenemos los monitores que contratamos a través de extra escolar, los monitores de Extra Escolar algunos alcanzamos a realizar sus contratos, pero hay otros tipos de talleres que no se están realizando en la escuela el tema ejemplo de ajedrez, ese tipo de talleres no se están realizando porque no están contratados, no se alcanzaron a realizar los contratos, en el caso de los monitores de folclor y Danza esos monitores tenían contrato a partir del 1 de marzo y esos monitores están contratados.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Están sufriendo muchas modificaciones, porque los monitores son esenciales para la convivencia de los niños, sus aspiraciones y contacto con la familia.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA PROPESTA EL PROYECTO FAEP 2020 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR UN MONTO DE M\$ 430.000.-

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Queda una correspondencia que envió Don Natalio Martínez con fecha 6 de mayo 2020, que viene firmado por la señora Loreto Mansilla Montoya, se refiere a una ayuda económica para intervención médica, este documento deberíamos pasarlo al departamento de Desarrollo Comunitario DIDECO.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si, se puede presentar acá, pero resulta que hay tenemos nosotros un ITEM que se hizo de las ganancias de los parquímetros para enfermedades y que tiene que ser ampliamente analizado también, las direcciones de Desarrollo van a tener que ver eso y hacernos el informe correspondiente para otra reunión de Concejo.

Sr. Martínez: En efecto como dice usted, nosotros habíamos dejado esos ITEM respecto a esta pandemia no sé si eso se va readecuar, pero solamente comentarle aquí la mayoría de los concejales sabe lo que está pensando a esta vecina de la comuna, ella sufre de una hernia lumbar la cual tiene que operarse particularmente, porque por el sistema Público sabemos que está colapsado por el tema de la pandemia, entonces ella lleva cerca del mes esta postrada no puede

hacer nada y tiene que operarse en Valdivia la operación sale cerca del millón de peso, la familia ha estado haciendo algunos beneficios para poderla ayudar pero los gastos siempre son altos en tema de salud.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me comprometo Natalio Martínez el próximo martes estemos ya dándole sanción a esta solicitud.

Sr. Cortez: Sumarme a la iniciativa del Concejal Martínez, porque Loreto es una hija de Pucón, ha entregado mucho desde el punto de vista cultural, Social, todo lo que es la familia Montoya, Garrido siempre han estado disponible son parte de nuestras instituciones, veamos qué podemos hacer.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: Como tengo una reunión a las 11hrs, no sé si es posible mañana realizar una reunión para ver los detalles que llevamos al minuto, les quiero pedir en ese sentido la posibilidad de una reunión física en la Municipalidad en el auditorio mañana a las 9am.

SE TOMA EL ACUERDO ASISTIR A UNA REUNION PRESENCIAL MAÑANA MIERCOLES A LAS 9AM EN EL MUNICIPIO AUDITORIO PARA VER PRESENTACION DE ADMINISTRACION SOBRE EL FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

SE REALIZA UN BREAK DE 10 MINUTOS.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Dos cosas que he pedido a nivel de administración y la semana pasada don Julio Inzunza lo pidió a nivel de reunión de Concejo que tiene que ver con si tiene alguna respuesta a relación a los recorridos de los buses subvencionados.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hemos estado trabajando, ayer tuvimos una reunión de CTA y tuvimos abordando el tema, sobretodo Coilaco, prácticamente se envió el ultimo oficio al Secretario de Transporte pidiendo los recursos, lo único que falta son los recursos, todo lo administrativo que le corresponde a este Municipio con SEREMI de Transporte eso está todo hecho, el SEREMI está esperando que le bajen los recursos y ahí poder hacer apertura del llamado licitación Coilaco bajo y Coilaco alto, eso es lo que queda pendiente.

Sr. Hernández: Como segundo punto, hay un compromiso con comité Alto de Pucón por pasaje Arriagada y más con el Comité Nueva Esperanza que son los comités que están en el sector Alto de ir a dejarles agua, en unas reuniones atrás conversamos el punto de un compromiso suyo del año pasado, que desde marzo en adelante, sobre todo en temas de ahora de pandemia se iba a reforzar la posibilidad de dejarles 2000ml de agua o dos veces a la semana y me parece que en el mes de marzo, se hicieron estos ejercicios pero después no se hizo más y ha sido bien insuficiente Don Carlos Barra para aquellas familias que viven ahí, me gustaría ver si existe la posibilidad que se aborde eso con un poco más de frecuencia, porque efectivamente el tema del higiene en lugares donde no tienen conexión de agua se ha hecho prioritario.

Lo último se aproxima un nuevo fin de semana largo que vamos a tener de nuevo a los visitantes que llegan y están llegando, usted sabe lo que paso con el tipo que vino a la segunda vivienda y el

problema que nos produce, como se está trabajando para enfrentar este fin de semana largo y las vacaciones que se nos van aproximar si o si, muchos vecinos han llamado diciendo que está llegando una cantidad de vecinos de casas de veraneo que antes no se había dado nunca, sector Renahue, Paillaco, Caburgua.

Sr. Inzunza: Bueno, tengo 3 puntos, el primero tiene que ver con una preocupación que existe hoy día a nivel no solamente de Pucón si no de la Comuna de Curarrehue, Pucón-Villarrica, que tiene que ver con un anuncio que viene de una pronta apertura de los parques Nacionales y en ese sentido creo que es preocupante y es bueno que nosotros como Concejo Municipal Alcalde, yo le quiero pedir que usted pueda abordar este tema y ojala en conjunto con el Alcalde de Curarrehue, Villarrica, porque yo creo que no estamos en el tiempo ni el minuto de pensar de abrir el parque nacional, porque eso es invitar a la gente a venir y sabemos lo que estamos transmitiendo acá, que por ahora no queremos visitas, tenemos que evitar que la gente llegue.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Este tema se ha discutido a nivel Nacional y también Regional, la posición es categórica del Municipio de Pucón y de todos en no abrir los Parques Nacionales de áreas silvestres protegidas, de acuerdo al informe que ha entregado la CONAF y de los Guarda Parques, si abrimos se nos filtrara la gente por todos lados, porque no pasan por lugares habilitados en este minuto los Parques nacionales siguen cerrados, no hay ninguna instrucción que diga algo distinto.

La junta de Vecina el Claro con Don Sergio Villalobos Presidente JJVV, ingresaron hace un tiempo un proyecto que tiene que ver con el agua potable del sector Minigolf, un proyecto de infraestructura, evaluado por Agua Araucanías un proyecto que esta valorizado, la pregunta es ver en que esta si la Municipalidad recepción si usted está al tanto, si lo podemos abordar, es un proyecto que había mucho interés de los vecinos de colocar recursos es mas ellos reunieron 120 millones de pesos que es un aporte importante para un proyecto que se podría armar en conjunto.

Último punto la preocupación que comparto con el Concejal Hernández, el tema del fin de semana largo, tenemos un feriado el día jueves, me imagino que la barrera sanitaria va a funcionar en un horario más extenso, han llegado muchos vecinos que tienen segunda vivienda, gente que se viene en horarios en que no están haciendo el control, horario de madrugada seguramente, me imagino que en estos días de fin de semana largo estará programado algo, incluso que es más allá del camino principal. Villarrica-Pucón, la segunda faja hay que fiscalizar también, hay gente que entra por ahí y que elude el control sanitario.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos trabajando en eso, con el Director de Seguridad Publica que está a cargo de esto, vamos hacer un reforzamiento un nuevo plan para este fin de semana, porque es más largo que los otros, entonces primero las barreras sanitarias del correntoso y segunda baja esas se mantienen y esas se tienen que reforzar y ver cómo podemos aumentar las horas de fiscalización, segundo se está haciendo en combinación con la Comuna de Villarrica hay una coordinación ahora, porque estamos de acuerdo con el Alcalde Astete que sean parecida las métodos de fiscalización, Villarrica y Pucón, porque en el fondo es la puerta de la zona Lacustre y ahora me decía el Director de Seguridad Pública que a nivel regional estarían analizando la posibilidad de hacer un control sanitario en Freire, tener por lo menos 3 filtros.

Lo otro respecto a los buses, es un tema que hay que tratar de seguir exigiendo, fiscalizando los buses, incluso los que vienen de Temuco, si no hay control es fácil que ellos puedan ingresar a la Comuna.

Sr. Martínez: Son tres puntos, unas luminarias que están en mal estado en la Avenida, que llega al sector de Caburgua hay que cambiar la luminaria y también ver Alcalde como siempre se está postulando al cambio de luminaria de cambiar esa iluminaria podría ser un muy buen proyecto sobre todo para los vecinos, porque ahora no alumbraba mucho la iluminaria que está a diferencia de la luminaria led que todo sabemos el resultado y el cambio que genera.

Me ha llamado mucha gente que ha andado mucho turista el fin de semana en el lago en Caburgua y ver también Alcalde con la Junta de Vecinos conversar con los dirigentes de Organizaciones de Caburgua, Carileufu, Carhuello por el tema de los actos delictuales, de los patrullajes, tratar de coordinar, porque han aumentado y lo mismo con Villa Jardines del Claro, los mismos vecinos están haciendo auto patrullaje cuidándose entre vecinos, que igual es una buena iniciativa para ver apoyo de Seguridad Ciudadana dando sus rondas.

Tiempo atrás cuando se realizaron trabajos de mejoramiento de los caminos vecinales del sector de Coilaco alto, quedaron dos caminos vecinales que están en mal estado y los vecinos conversaron conmigo ver la posibilidad que se pueda pasar la máquina.

Y por último agradecer todo el trabajo que ha hecho DIDECO Eduardo Pino, estas últimas semanas de pandemia, se ha visto en terreno y haciendo muchas actividades con la Comunidad, organizaciones, creo que hay que reconocer ese trabajo, yo lo he visto en terreno hasta el fin de semanas y agradecer por su trabajo.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Les informare las actividades de la semana que a ustedes les interesa, que ha sucedido con las reuniones a nivel central y con la Sub Secretaria de Hacienda y de Turismo, también los 7 casinos, solo nivel de Comuna, estuvimos en esa reunión y cada uno hizo un pequeño relato de lo que le está pasando en los presupuestos Municipales, hay comunas que tienen su presupuesto muy comprometidos, porque el aporte del Casino eran parte de su presupuesto, como nosotros, se hizo un amplio análisis de eso y se decidió que le enviáramos nosotros al Ministerio de Hacienda a nivel central y al Ministerio de Economía, un relato de cuales son daños que a producido el cierre de los Casinos, como se han ido disminuyendo los presupuestos Municipales y todo lo demás, entonces decidieron los presentes que Pucón encabezará y diseñara una planilla en la que aparecen los 7 Casinos con su relato, pero en forma ordenada, primero uno relata la Comuna de Pucón cuales han sido los efectos de tener los Casinos cerrados con una mirada a septiembre, porque no lo podíamos hacer en el corto plazo, porque la pandemia no tiene por donde desaparecer, Don Rodrigo Ortiz está trabajando le cayó una tremenda responsabilidad encima de hacer este diseño para que toda las Comunas vayan colocando su relato, para que el Ministerio de Hacienda y Economía tengan igual algo ordenado, eso ya se está haciendo, después de eso es lo que todo conocemos que mientras no haya una apertura, la oferta turística en todo el País el turismo va seguir siendo el principal afectado en este tema, de hecho los Casinos son parte de la oferta turística, eso fue lo que sucedió el día miércoles 7 de mayo, después el día viernes 15 tuvimos una reunión con la Subsecretaria de Turismo y con el Subsecretario de Hacienda donde nosotros también, igual que en las reuniones anteriores, expusimos por la situación grave que estamos a

travesando con la falta de recursos que ha perjudicado enormemente las actividades que cada Comuna tenia considerada, porque esto de no tener los recursos del Casino ha ido que ver re formulando todo los presupuestos, entonces el Subsecretario de Hacienda, nos atendió gentilmente y quiere también tener este relato de la situación de cada Comuna, pero le pedimos algo muy especial, el Municipio de Pucón le pidió que la consideración de toda la matriz de la industria de los juegos de Casino, se separata la situación de los 7 casino emblemáticos , hubo un apoyo general de las demás Comunas, pedirle al Subsecretario que separe sus resoluciones que sean diferentes al resto de los demás Casinos del País, son 7 Casinos que tienen más necesidad porque afecta tremendamente al presupuesto Municipal, además aprovechamos de hablar del tema de los Parques Nacionales y lo que se ha pedido en estos minutos que venga una estandarización de los protocolos y que sean abalados por Sernatur y por otras instituciones, cosa que cuando haya una apertura de turismo sea en el tiempo y condiciones más favorables para nuestro País.

Sr. Inzunza: Bueno, por lo que entiendo fue una reunión que se sostuvo, lo que usted está informando fue en un contexto de análisis de la situación que le está pasando a cada Municipio con respecto a la situación Enjoy, básicamente creo yo, ahora si es bien cierto los Casinos están cerrados por efecto de la pandemia, sin embargo Pucón, voy hablar por la comuna nuestra, deberíamos tener la seguridad de nuestro presupuesto 2020, porque se supone que el compromiso de Enjoy al cual nosotros hemos accedido de facilitar facilidad, tiene que entregar los dineros 2020 independiente a la situación pandemia, nosotros como Municipalidad de Pucón deberíamos recibir estos recursos, esto de plantear la inquietud a la Subsecretaria de Turismo, da la sensación de que esto no se va a concretar, pareciera que no vamos a contar con este dinero 2020, por ahí me entra una preocupación, también deberíamos preocuparnos por el 2021, porque ahí no sabemos qué va a pasar, si Enjoy va a continuar con esto de la licitación si eso no sigue, cual es la seguridad que vamos a tener al respecto o esta licitación se posterga, viene una nueva, cual es la realidad que debería informarnos a nosotros, son dos temas distintos uno es los recursos que tienen comprometido Enjoy o Kuden S,A con Pucón que esto debería estar garantizado por contrato y por boleta de garantía y lo otro es la continuidad del Casino, cual va hacer al respuesta definitiva que tenemos como concejo y Municipalidad de Pucón, con respecto a la licitación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo, creo que hay una respuesta muy categórica Julio, hay que separar dos cosas, tenemos problemas 2020, porque toda las Municipalidades tienen un contrato distinto y no todos están con Enjoy, el sistema del contrato con KUDEN S.A está garantizado por una boleta de garantía, ahora nosotros aprobamos de darle las facilidades para la entrega de los montos fijos que ellos tenían, la dirección Jurídica de nosotros está redactando ya un informe con respecto a esta decisión que tomamos nosotros de darle esta facilidades, de no cumplir las facilidades nosotros tendríamos que hacer uso de las boletas de garantía, cuando nosotros aprobamos esto además dijimos que venga con una póliza de seguro, Jurídico nos va habilitar para que sea totalmente concreta, legal y efectiva.

La matriz de Casino, no tan solo Enjoy si no también la asociación de Casinos también estarían solicitando una postergación de las fechas de cumplimiento de esos contratos, después en circuito más compacto Enjoy le hace una presentación al Séptimo Juzgado civil de Santiago pidiendo una reorganización de sus deudas, con el fin de dar cumplimiento a sus compromisos, hay un observador ahí que puso la Súper intendencia de Casino, en base a cuál es la actitud de los

acreedores, porque no pueden reorganizar una fecha distinta de pago a los acreedores si no cuenta con la aprobación de sus acreedores, tanto en el sector nacional como Internacional, no tiene la respuesta ni el Subsecretario de Hacienda ni menos la Súper Intendencia de Casino, porque ellos ya hicieron su proceso ellos no van a modificar su proceso de fecha y no lo tiene nadie, nadie tiene el resultado de esta negociación que se está haciendo en el tribunal, dado a esa decisión Judicial me imagino que las compañías que tienen contrato con los Casinos principalmente, tienen que tomar su determinación si o si, para continuar el 2021 o no, ningún Ministerio tiene la facultad para cambiar fechas, dar facilidades y cambiar la matriz de las licitaciones que se hicieron ya hace años, tiene que ir a consideración de una ley corta de congreso Nacional, porque tiene que ser una ley, porque la súper intendencia cumplió con la ley le ordenaba en ese minuto y todo es por ley, se dieron un plazo de 30 días con un máximo de 90, para dar respuesta y eso lo va determinar alguna nueva ley corta o decreto Presidencial, nadie sabe todavía que va a determinar el tribunal.

Sr. Hernández: Bueno, ahora me quedo súper claro después de su exposición, la pregunta que hizo Julio que profundizo en gran parte de lo que se conversó la vez anterior y bueno, la reorganización es una cosa y los procesos de licitación y actual contrato son otra cosa, que no deben mezclarse porque son caminos paralelos, por otro lado, Alcalde acaba de dar la razón en relación a las declaraciones que ha hecho la Súper intendencia y los mismos artículos que han salido en la prensa más la información que uno puede tener al respecto y eso da por lo menos a mí me da mayor posición de pedirle a la mesa de Concejo que evalúen la posibilidad de poner algún recurso legal para proteger lo que a nosotros nos corresponde como patrimonio Comunal, la vez anterior cite que aquí nos estamos jugando gran parte de los próximos 20 años de Pucón aquí en adelante en relación a los recursos que tiene que entregar el Casino y ahí Alcalde nada nos asegura, usted lo acaba de decir, que el futuro es incierto y nosotros si tenemos la posibilidad de resguardar nuestros recursos a través de algún recursos Jurídico que nos permita, que después Enjoy diga mientras dura este proceso va a durar 3 años y mientras tanto no vamos a apagar las boletas que nos corresponde, creo importante Alcalde tomar la decisión, ver la posibilidad y resguardar nuestro Patrimonio a través de alguna figura jurídica.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Toda la gente de Pucón, no tan solo el concejo, si nosotros no somos toda la Comuna, hay organizaciones privadas, comerciantes, ciudadanos muy ponderado en nuestra comuna todos queremos que los recursos del Casino no se lesionen por ningún motivo, si ellos firmaron un contrato tienen una boleta de garantía tienen que darle cumplimiento si en eso vamos hacer inflexibles y por eso que la dirección Jurídica de nosotros tiene que preparar un redacción que nos permita asegurarnos, porque después las cosas se judicializan y tenemos problemas, nosotros contamos en el presupuesto Municipal, contamos con el cumplimiento de las cotas que tiene que pagar Enjoy, las conversaciones que he sostenido que escucharon usted también, que Enjoy le va a dar cumplimiento a sus compromisos, estemos atento igual nosotros no vamos a perder tiempo para no defendernos, jamás vamos a dejar a la deriva esta situación en eso creo dar la seguridad.

Sr. Cortez: Bueno, este tema es súper técnico y yo no quiero abrir esa conversación técnica en este momento porque sería extenso, solo señalar que debemos estar preparados para dos o tres escenario, uno si la industria de Casinos no se reactiva, porque no hay público no va a ver industria, segundo a todo evento las licitaciones, boletas de garantía para este proceso uno que está finalizando a mi entender estamos resguardados, yo entiendo un poco tomar todo los

resguardos habidos y por a ver, lo importante es que el dinero existe esta en un lugar y nosotros tenemos la garantía para poder obtenerla en caso de que no se cumpla la licitación que finaliza el 2021, la nueva licitación y trato para la construcción, es un escenario totalmente abierto e incierto, en ese sentido Alcalde más que estar pensando en 12 millones de dólares es estar pensando como nosotros hacia el futuro volvemos a nuestros orígenes, a mí me hace sentido todo el día aquello la actividad económica, si nosotros abrimos una oficina y colocamos una cantidad de recursos para repartir, las filas serán enormes, pero estoy más seguro si colocamos oportunidades de trabajo con actividad económica va hacer el doble de enorme, porque el factor humano, a mí no me gusta que me regalen las cosas me gusta ganármelas con mi sudor, eso es compartido con la población, el hombre necesita para realizarse, sentirse útil trabajar, insisto Alcalde deberíamos estar bastante concentrados en esta reconversión Comunal en caso que no esté este 14% del patrimonio Municipal que es Enjoy, pero Enjoy es una empresa valorable por sus aportes, muy favorables para el presupuesto Municipal pero siento que nuestro tesoro más grande reside en nuestra gente y la actividad que nosotros podamos encausarlas, yo confié que el patrimonio va a estar resguardado, pero no sé si esto de las leyes cortas, bueno dentro de todo yo tengo tranquilidad por nuestros recursos pero siento que hay un gran desafío, porque existe una posibilidad real que la actividad de los casinos no se va a reactivar tal y cual como la conocíamos y en los tiempos que la necesitamos y eso es algo cierto y ojala no pase y si pasa hay que estar preparados.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Cuando se quemó el Casino ellos siguieron pagando esos aportes fijos que tenían, pero si el casino no tiene ganancia nosotros tampoco tiene ganancia del 10% no es una situación fácil, lo de la ley corta no es una propuesta nuestra es la respuesta de la Subsecretaria de Hacienda y Turismo, ahora para el Estado de Chile es una situación muy difícil, las fechas llegan si en junio 2021 Enjoy no puede seguir tiene que advertirlo con anticipación, hemos sido socios tanto tiempo, si es así la Súper Intendencia llame a una nueva licitación cosa que no se corte el hilo que cuando nosotros terminamos el contrato tengamos ya otro contrato con otra empresa o la que continúe y no se paralice la actividad del Casino de Pucón, a nosotros no nos va interesar quien se hace cargo del nuevo Casino lo importante es la seguridad que nos entreguen los recursos que nos corresponden.

Sr. Hernández: Mientras dure este proceso van a pasar las leyes cortas no van hacer cortas, como está el país el Parlamento va a cambiar la votación que tuvimos alguna vez casi de forma unánime y el Gobierno también va a replantearse la posibilidad, a pesar que le coloquen todos los argumentos los 7 Casinos, aquí hay un punto, mientras dure ese proceso del nuevo llamado de licitación para el nuevo oferente hay que cobrar las boletas de garantías y si no nos quieren pagar las boletas de garantías nosotros tenemos que, lo que le sugiero a la mesa, poner algún recurso antes Jurídico que nos aseguremos que durante esos 3 años nos van a pagar las boletas de garantías.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Confiamos con lo que ha dicho que nos paguen, lo más importante es que nos paguen, no queremos juicio nosotros.

Seguimos con mi mensaje

Después tuvimos una reunión en el día de ayer con la asociación de Municipales Turísticas de Chile que es una instancia muy superior, muy potente de mucha trascendencia para las Comunas que somos Turísticas, ahí también hay una preocupación general de parte de todo los Alcaldes de las

Municipalidades Turísticas en que podamos de alguna manera avanzar en el estado, no tan solo abarcar lo turístico si no también cual van hacer las actitudes del Fondo común Municipal, porque por una parte nosotros tenemos que pagar una cuota el Fondo Común y por otra nos están entregando de lo propuesto inicialmente el presupuesto nos están rebajando 400 millones, entonces ahí está el cerebro del Administrador que tiene que gustar de tal manera los números y colocarnos en lo peor de los escenarios, se va hacer también un estudio de parte de la asociación de Municipales Turísticas para que vaya en defensa de los recursos de las Municipalidades, porque la situación es grave no es una cosa que va a terminar, a lo mejor en las barreras sanitarias se levantan pero la economía cuando se va a levantar, en dos o tres años más, porque va a quedar lesionada la oferta turística, porque los clientes y todos vivimos de los clientes no vivimos de otra cosa, si no se observan esas molestias tan grandes que teníamos nosotros los tacos que viene mucha gente, bueno esa es la gente que viene a dejar los recursos y si no vienen después no vamos a tener problemas de taco pero vamos a estar pobres, hay varias cosas que hay que conversar sobre estos temas, eso sería señores Concejales que ha sucedido.

Sr. Cortez: Usted abre una conversación súper importante con respecto a esto que esta mencionando, yo concuerdo con su mirada al respecto a la importancia del turismo de la segunda vivienda en una fase posterior de la crisis sanitaria, pero también vuelvo a insistir y perdón que sea majadero, la estructuración de un margen pequeño poder cambiar en 5 puntos Perca pita, la matriz económica en la Comuna es una posibilidad real, yo siento que el solo desafío que nosotros nos alimentemos con nuestros insumos y los elaboremos, distribuyamos, comercialicemos al interior de la Comuna, presenta una oportunidad, yo concuerdo con usted el turismo, vamos a extrañar los tacos, sobretudo el eclipse 2020 y una serie de situaciones, a mí me da una pena enorme conversar con mis amigos emprendedores que me están informando como cierran y yo no les puedo decir nada, como Municipio no tenemos las herramientas el Estado va a estar concentrado en otras cosas y la realidad es esa, las pequeñas empresas, bares que resistían en el invierno para poder equilibrarse en verano yo siento que eso no va existir este año y me tiene tremendamente angustiado aquello, pero concuerdo que hay que tomar decisiones Comunales una de esas tiene que ver con que las segundas viviendas hay una oportunidad económica para nosotros y tener claridad y no doble discurso en eso.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Una Comuna dijo tengo tantos habitantes y llega el verano o fin de semana y se me llena el pueblo y después se va la gente y quedamos sin vender nada, hay realidades que son concretas que son reales no hay nada que hacer.

Presentamos una querrela a los tribunales por la irresponsabilidad de esa persona que se vino y se realizó un Tés en Santiago y que no espero el resultado y se vino irresponsable acá, yo entiendo que es una situación difícil para el que cometió la falta, pero eso los tribunales hoy día van a decidir cuál va hacer su multa, su sanción que va a tener, no pueden entrar a Pucón y nosotros vamos hacer severos en ese sentido.

Sr. Cortez: Yo, quiero agradecerle por realizar la querrela, es importante Alcalde y súper necesario una cosa es no saber y ser imprudente pero otra cosa es estar en plena duda esperando un examen y esa imprudencia no puede salir gratis.

Sr. Martínez: Bueno, yo también creo que es importante lo que la Municipalidad hizo de querrellarse, aquí el estado, Gobierno, los Gobiernos Comunales hacen todo el esfuerzo, la Policía y

si la gente ya no toma conciencia, porque es eso lo que falta, conciencia, que esto es una pandemia que se puede escapar y puede contaminar a muchas más personas y tenemos bastantes recuperados y que venga una persona a contaminar toda la Comuna y sin tener conciencia, porque al a ver hecho el examen tendría que a ver esperado y eso es una irresponsabilidad que esta arriesgando a muchas más personas.

Sr. Hernández: Es importante la consecuencia y dar señales, no solo en temas de tipo que vino y cometió una irresponsabilidad, sino que también de otras irresponsabilidades que con las mismas venencias deberían abordarse, como por ejemplo romper el toque de queda y manejar en estado de ebriedad y sería bueno saber en que esta ese caso, porque hay un funcionario Municipal inculgado, cuando nosotros vamos hablar con prioridad relacionado a las señales que queremos dar, el llamado que hemos hecho siempre es a la responsabilidad a ser consecuentes, de repente los Políticos nos piden criterios y nos piden consecuencias y nosotros también tenemos que pedirles consecuencia a la Ciudadanía, ojala que el cuerpo colegiado siempre actué de esa manera y con todos y demos señales claras, señales reales no solo cuando le toca al que está al otro lado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Todas esas materias están en los tribunales y ellos tienen que tomar las decisiones, bueno eso fue parte del mensaje no sé si los demás concejales están de acuerdo.

Sr. Inzunza: Es una cosa lógica, lo mínimo que se tiene que hacer es una querrela contra de este personaje y deberíamos a verlo echado de vuelta inmediato y con repudio que se merece.

Sr. Martínez: Lo importante de esto y es lo que está plasmado que las personas que hoy día se hacen el examen tienen que esperar el resultado y al salir de sus casas y hacer como que nunca han estado contaminados ese es el problema, ese es el delito por decirlo, porque ellos sabiendo que son posibles contagiados salgan a contaminar más gente y eso fue el delito que cometió este hombre y esperemos que no suba los contagiados acá en la Comuna, porque sería lamentable por esa responsabilidad tengamos algunos de nuestros vecinos contagiados.

Sr. Inzunza: Cambiando de tema, ya que estamos por cerrar esta sesión de concejo quería plantearle una inquietud Alcalde como mañana estamos convocados a una conversación más presencial con el Administrador con respecto a los recursos, me gustaría Alcalde que pudiera comenzar analizar la posibilidad de destinar algunos recursos Municipales para la compra de más canastas, cajas de alimentos tenemos mucha gente en nuestra Comuna con hambre, que no tiene trabajo, no solamente adultos mayores quiero apelar a eso, tenemos gente joven que esta sin trabajo porque se paralizó la construcción, porque se han paralizado cosas que todos sabemos y necesitamos un poco más de apoyo a familias rurales también y Urbana, si pudiéramos Alcalde con este ITEM que va a llegar de recursos para hacer otra cosa, que esos recursos que están ingresando del Gobierno al Municipio a lo mejor van a poder liberar algunos recursos para hacer un aumento del tema Social contar con unos millones más de ahí para comprar, ojala pudiéramos, se lo dejo planteado esta propuesta para que lo analicen.

Sr. Presidente, Carlos Barra: La verdad de las cosas que en el día de ayer hemos estado conversando con el Administrador y con la gente de finanza la mayor y única preocupación del Municipio de Pucón es el alimento, no vamos a comprar ni tarros de basuras, neumáticos no vamos hacer nada de eso, estamos direccionando nuestros recursos a que no nos falte alimento,

cuando hay gente que nos ha dicho a nosotros los empresarios, en que los podemos colaborar, solo alimentos, si alguien nos quiere mandar un camión de harina para acá, que lo manden o medio camión de papas, que lo manden, pero tenemos que preocuparnos de los alimentos, porque eso no tiene espera.

Sr. Inzunza: Que bueno que se está considerando eso Alcalde.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Nosotros en relación a este decreto de los 75 años, hemos desplegado todo un rastreo, hemos hecho un análisis de todos aquellos vecinos que tienen más de esta edad y también menos para atenderlos a ellos personalmente en sus casas, para que nos salgan de sus casas, que lo estábamos haciendo ya, pero ahora lo reforzamos en la compra de alimentos, sus trámites, atenderlo en salud, también hay hincapié en ese decreto.

Después de eso DIDECO como lo dije toda la parte social se va atender en el Gimnasio y el interés nuestro es cambiar otras oficinas también lo de la Vivienda se va a cambiar, para que la gente no esté a la intemperie, eso es lo que nos interesa.

Lo otro que quiero informar para ir cerrando ya, es que nosotros hemos logrado llegar a la cima de nuestra tramitación Administrativa para el cambio de uso de suelo y solicitud de subsidio en el Ministerio de la Vivienda de un Comité Valle Pucón completo, pasamos por todo los tramites llegamos arriba, yo tengo conversaciones con el SEREMI de la Vivienda para que le ponga los vistos buenos para que nos deje en condiciones para postular los subsidio inmediatamente para la construcción de viviendas, ojala Dios quiera hayan recursos del Ministerio para lo mejor estar construyendo a fines de año o principio del otro, hubieron años de trámites y llegamos allá, ahora va el segundo comité en camino que es Altos de Pucón y también con lo mismo, conservador y todo los filtros que tiene que ir pasando, ahí hay una muy buena noticia en ese sentido también. Vino la empresa que va hacer el tubo de alcantarillado por el callejón Arriagada hacia arriba y ya la otra semana o los primeros días de junio ya comienzan las obras y también se está haciendo la negociación con la servidumbre para el agua Potable en Altos de Pucón arriba, estamos trabajando intensamente con Verónica Castro en ese tema y con nuestra parte Jurídica también.

Hay buenas noticias también, en el tema de agua, pavimento, alcantarillado a toda las Poblaciones que eran informales y ahora me acaban de avisar que llega el fin de la tramitación de una recepción provisoria y estamos en condiciones de a partir de este minuto a postular el mejoramiento absoluto de agua, iluminación, alcantarillado, pavimento para el campamento o agrupación Esperanza, el que está arriba en Cordillera, logramos nosotros hacer todo los trámites administrativos y hoy día tenemos la recepción provisoria que nos va a permitir inmediato a postular a todo esos proyectos.

Sr. Martínez: Bueno Alcalde, yo primero que todo, lo quiero felicitar a usted y a todo su equipo en tiempos de pandemia estas noticias ayudan mucho a toda esta gente, las Vivienda usted lo ha dicho han sido año de esfuerzo, tramitación y ya se ve ya la luz al final del túnel, es un tremendo beneficio y me quedo muy contento, muy alegre y agradecido, porque no se ha detenido y todos estos proyectos que vienen, vienen ayudar a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Sr. Cortez: Si Alcalde, yo me he sentido desafiado estas semanas por el contexto de lo que estamos viviendo, cada día que me levanto pienso sí que en el futuro me podré sentir conforme con lo que estoy haciendo estos días, quiero señalar dos cosas, yo siento que en el sentido de

colaboración que hemos puesto como posición a su gestión tiene que tener sentido con responsabilidad para con la Comuna y también he notado una apertura con respecto a sus directores y a usted particular con las iniciativas que nosotros le proponemos, ese tome y dame de las ideas buenas produce algo bueno en la Comuna, por ejemplo lo último que vimos las acciones legales una cosa que nace del sentido común desde la que uno recoge con los vecinos y se incorpora, le quiero hacer un llamado para que continuemos en esta senda de transversalidad, sabe porque, porque uno se instruye trata de tomar y construir ideas, pero efectivamente cuando llega a este concejo y me coloca el contra punto uno logra mejorar esa idea inicial y yo siento que hoy día, no es posible que nuestra gente pase hambre, porque los recursos están, no solamente están en el Municipio como un ente que entrega ayuda constantemente, hay una oportunidad por organizarnos desde un sentido de Comunidad, el mundo privado tiene que buscar su reorientación, el retail no ha perdido ni un peso en toda esta semanas, ellos están en temporada baja, nosotros les seguimos comprando, seguramente no van a tener esta alza del verano tan fuerte, pero esa industria debiese dar muestras también para abastecerse y por ultimo hay un desafío para el mundo inmobiliario si no van a poder seguir construyendo estos chalet de lujo bueno son los años próximos para que generen una industria de vivienda social que ocupen esta época para que nuestra gente pueda trabajar y podamos hacer nuestras casas, todo lo que sea conversación primero nos sirve a nosotros, le sirve a nuestra ciudadanía y le podemos dar mejora a nuestra gente, yo estoy confiado y muy conforme estos días.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me queda el último punto, ustedes saben que el 21 de mayo es una fecha emblemática Patriótica para nuestro País y en esta oportunidad no va haber desfile, ninguna ceremonia oficial, hablaba con mi gabinete que debemos colocar una ofrenda floral frente al busto de Prat el día 21 de mayo, seria lindo ustedes que son jóvenes que no tiene decreto que les prohíba salir a la calle, que pudiéramos colocar esta ofrenda floral frente Arturo Prat, que ustedes se organicen 3 o 4 Concejales lo puedan hacer, creo que la ciudadanía va a valorar mucho.

Sr. Cortez: Yo, recojo el guante Alcalde, primero porque me gusta lo republicano, lo patriota siento que también es importante que la ciudadanía nos vea con un sentido de unidad, independiente que nosotros tenemos puntos de vistas en muchos temas y que son licita nuestras diferencias, yo estoy disponible y creo que va hacer importante que nos vean a los Concejales que podamos estar presentes con un sentido de transversalidad y de patriotismo, yo voy a estar ahí.

Sr. Hernández: Solamente Alcalde, que me alegra mucho la noticia de la Villa Esperanza y los vecinos, bueno, hace hartos tiempo que ellos están constituidos legalmente, tienen sus papeles al día, ellos han sido bien cauteloso en mantener limpio, incluso han dejado espacios de áreas verdes a futuro en esa Villa, dejaron el ancho de las calles lo suficientemente ancho, entre otras cosas, efectivamente era como doloroso tener la Villa inaugurada últimamente a menos de 30 metros de su acceso y no puedan tener ni siquiera un Pilón de agua, así que a buena hora, gracias por eso, segundo los vecinos de Altos de Pucón por pasaje Arriagada que están a las puertas que el saneamiento del Comité se haga por ese lado y efectivamente a ellos les va a favorecer mucho, bueno todo los concejales tienen diferencias licitas y también se necesita cierto respeto, muchas veces para los contra puntos que Omar cita.

por otro lado, no es bueno de repente cuando uno tiene una postura distinta o trata de poner sobre la mesa casos que son tangibles y reales sentirse atacado, incluso Omar afirma que no hay que ser alarmistas yo por lo menos tengo una percepción de los vecinos alarmista, es lamentable,

pero soy un instrumento de poder comunicarme o con las Policías o la mesa de Concejo en relación a la percepción que tiene la gente y ahí no voy a cambiar mi discurso jamás.

también alcalde en relación a las prioridades sociales que por lo menos yo lo he planteado en mi segundo periodo para ser más exacto que bueno que vayan avanzando y que los vecinos vayan teniendo ciertas respuestas en todo los frentes, me alegro mucho cuando hablamos del tema golfito, villa los Boldos también hay un punto ahí que lo comente que tiene que ver con el Pasaje Paredes y los otros pasajes que por lo demás fui el fin de semana y los caminos no quedaron en buena condiciones o quizás no han pasado todavía, Pasaje Flores hay una fosa que se le está llenando a dos casas por ambos lados a los vecinos y se lo voy hacer llegar por escrito.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa Cristian, hay que esta consiente también de la situación, la parte vial de nosotros tuvo que pasar chóferes para salud, entonces no están 100% operativos por eso que a veces demoran un poco con las reparaciones, lo otro de las 3 máquinas tenemos una sola trabajando, porque estas máquinas cumplen su vida útil y comienzan a quedar en pana y los repuestos demoran para llegar, porque ahora con la pandemia no te despachan los repuestos, entonces esperamos que la próxima semana salga otra motoniveladora más y estamos haciendo todo los esfuerzos, con Patricio Rivera esta con su equipo y tiene un tremendo equipo de personas trabajando hasta los días domingos a veces están trabajando ellos y estamos tratando de colaborar lo más que podemos y el callejón flores ha sido una pesadilla de toda la vida quedo tan mal estructurado ahí del año 70 que se hizo y nunca más ha tenido una modificación, pero ahora con el plano Regulador la va a tener vamos a enanchar esa calle.

Lo otro que hablábamos de la pronta de comenzar a construir las viviendas allá lo que le compramos a la familia Matus arriba, el segundo comité va a comenzar ya hacer el mismo transito que hizo el primer comité y tener ya su cambio de uso de suelo y todo sus cosas, porque están todas las condiciones dadas, también hay otros comités de vivienda que están conformados y que son Los Conquistadores, también estamos trabajando con ellos, así como vayamos saliendo de algunos vamos a ir ingresando fuerte con los otros y tratar de obtener los subsidios, porque al final el camino es largo pero al final llegamos a la meta.

Buenos señores concejales los invito a que mañana asistan a esa reunión que le va exponer el administrador para que tengan conocimiento total de la reformulación de nuestro presupuesto y atenderlos con la debida oportunidad, tengo reunión en un rato más la cual les informare después, todos tenemos tantos deseos de seguir ayudando a nuestros vecinos, tratar de solucionar los problemas y agradezco sus palabras de aliento y agradecimiento, la Municipalidad no se va a tener, sigue trabajando con la misma fuerza como si no tuviéramos pandemia, ahora estos sistemas online son más efectivos parece que andar haciendo reuniones ahora vamos directo al grano, así que conforme con eso les quiero agradecer por su apoyo y nos volveremos a ver el próximo martes.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°133 DEL 12 DE MAYO 2020 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES MARTINEZ, INZUNZA Y HERNANDEZ.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORINARIA N°039 DE FECHA 13 DE MAYO 2020, CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL MARTINEZ.

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL INFORME N° 22 DE ASEO Y ORNATO PARA LA CORTA Y TRASLADO DE LOS ARBOLES EXCEPTUANDO LOS DOS COIHUE, SOLICITADO POR LA EMPRESA INMOBILIARIA ORIGENES.

4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA PROPUESTA DE LA CUENTA DE FAEP 2020 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR UN MONTO DE M\$ 430.000.

5.- SE TOMA EL ACUERDO DE ASISTIR A UNA REUNION PRESENCIAL MAÑANA MIERCOLES A LAS 9AM EN EL AUDITORIO MUNICIPIO PARA LA PRESENTACION DEL SR. ADMINISTRDAOR MUNICIPAL Y DIRECTORA SUB DE FINANZAS , SOBRE EL FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

SE LEVANTA SESION 13:19HRS

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE